

FIDEICOMISO

PRO-PEDERNALES

Martes 14 de marzo de 2023

NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE NATURALEZA SUBSANABLE DEL PROCESO FID-CP-2023-0002

REFERENCIA: Procedimiento por Comparación de Precios Núm. FID-CP-2023-0002, correspondiente a la Adquisición de Equipos Tecnológicos y Adquisición e Instalación de Programas para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

De acuerdo con la verificación realizada de la documentación contenida en la **Oferta Técnica (Sobre A)**, del proceso de comparación de precios se verificó la documentación requerida a los oferentes en el Pliego de Condiciones Específicas.

Ítem	Oferente (s) Participante (s)
1	CECOMSA, S.R.L.
2	ESTOCK

Luego de examinar la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Específicas de la Oferta Técnica (Sobre A), presentadas en el Procedimiento por Comparación de Precios FID-CP-2023-0002 correspondiente a la Adquisición de Equipos Tecnológicos y Adquisición e Instalación de Programas para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, tenemos a bien remitirles este Informe, extracto del acta de Apertura del Sobre A con las siguientes consideraciones:

1. ESTOCK	Documentación legal:	ESTOCK: debe depositar los documentos siguientes:
	<ol style="list-style-type: none">1) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.2) Última Acta de Asamblea General Ordinaria vigente y su Nómina de Presencia. (Sellada por la Cámara de Comercio competente y certificada conforme a su original por la empresa).	<p>Documentación legal:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Deben aportar la copia del certificado de Registro Mercantil al actualizado, ya que la depositada venció en el día 19/08/2022.2. Deben aportar Acta de Asamblea General Ordinaria vigente, ya que la

	<p>Documentación Financiera:</p> <p>1) Estados Financieros de los últimos dos (2) períodos fiscales, Basados en las NIIF y NICSP: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y las notas aclaratorias, debidamente firmados y auditados por un Contador Público Autorizado (CPA) o por una firma de auditores reconocida y certificada.</p> <p>Documentación Técnica:</p> <p>1) Laptops Modelo A (para personal técnico Superior).</p> <p>2) Laptops Modelo B (para personal técnico)</p>	<p>depositada no se encuentra al día.</p> <p>Documentación Financiera:</p> <p>1. Depositar estados financieros auditados de los dos últimos períodos fiscales. Los estados financieros depositados indican que solo fueron revisados y no auditados.</p> <p>Documentación Técnica:</p> <p>1. Aclaración de las especificaciones de la tarjeta gráfica indicada que presentaron en esa Laptop.</p> <p>2. Aclaración de las especificaciones de la tarjeta gráfica indicada que presentaron en esa Laptop.</p>
--	---	--

Todos los Oferentes participantes deben remitirnos los documentos a subsanar a más tardar el día **dieciséis (16) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023) hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)**. La documentación debe ser presentada de manera física y digital (memoria USB) en nuestras oficinas.

Nota aclaratoria: Los documentos a ser subsanados de manera física de igual forma deben ser subsanados en formato digital, es decir, deben ser depositados junto a una memoria USB.

FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES